MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Telf.: 0858-285-420/**Correo:** muni_santarosa@yahoo.es

Santa Rosa Misiones, 23 de mayo del año 2023

JUSTIFICACION DE NO ANTICIPO

SEÑOR:
Director Nacional de Contrataciones Públicas
PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ

REF: CONTRATACION DIRECTA CD N° 05/2022 ´´ADQUISICION DE GASOIL PARA USO INSTITUCIONAL-SEGUNDO LLAMADO´´ ID N° 431.733.-
De mi mayor consideración:

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santa Rosa, Misiones, me dirijo a usted en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 05/2023 "ADQUISICIÓN DE GASOIL PARA USO INSTITUCIONAL-SEGUNDO LLAMADO" ID Nº 431.733; a fin de justificar la NO APLICACIÓN del anticipo financiero para el presente llamado. La misma se da en cumplimiento a lo estipulado en el Art. 178 de la Ley de presupuesto 7050/2023, donde menciona en su Inc. C, que, "en estos contratos no se podrán prever pago de anticipo"

Por lo expuesto queda fundado en motivo del no anticipo.

Sin otro motivo en particular, me despido muy atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas
Ing. Cintia González Romaniuk
Responsable U.O.C
Municipalidad Santa Rosa Misiones